



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

MINUTA No. 01/24
SESIÓN ORDINARIA
20 DE MARZO DE 2024

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro; a las 9 horas con 03 minutos del miércoles 20 de marzo de 2024, en el domicilio ubicado en Salvador Sánchez Bárcenas #9, Col. Emiliano Zapata, Corregidora, Qro., se reunieron las consejerías electorales que integran la Comisión Fiscalización¹ del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² y funcionariado, a saber:

Consejerías integrantes de la Comisión:

- Doctora María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión.
- Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario de la Comisión.
- Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, vocal de la Comisión.

Consejerías presentes:

- Licenciado Daniel Dorantes Guerra.

Funcionariado del Instituto:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del Instituto.
- Maestro Carlos Abraham Rojas Granados, encargado de despacho de la Unidad de Fiscalización.³
- Margarita García Álvarez, secretaria técnica de la Comisión.

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para sesionar y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2024 que rinde la Unidad Técnica de Fiscalización.

¹ En adelante Comisión.

² En adelante Instituto.

³ En adelante Unidad.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

4. Presentación del informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al primer trimestre de 2024.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** El licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** El orden del día se aprobó por unanimidad de las consejerías integrantes de la Comisión, sin existir inscripción en asuntos generales.
3. **Presentación del informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2024 que rinde la Unidad Técnica de Fiscalización.** Al haberse circulado junto con la convocatoria no hubo la necesidad de la lectura íntegra del informe, por lo que en uso de la voz el Mtro. Carlos Abraham Rojas Granados, encargado de despacho de la Unidad, destacó lo siguiente:

Durante el periodo que se informaba se realizaron actividades relacionadas con el seguimiento de los procedimientos de disolución y liquidación de asociaciones civiles que buscaron constituirse y obtener su registro como partido político local ante este Instituto, conforme a los requisitos para aspirar a una candidatura independiente en el Proceso Electoral 2020-2021.

Se dio seguimiento y atención al estado procesal de los expedientes iniciados previamente, con el fin de continuar con su trámite. Además, en relación con los aspirantes a candidaturas independientes en el actual proceso electoral, se analizó dos expedientes sobre el procedimiento de disolución de asociaciones civiles. Dentro de estos, nueve se encontraban en estatus de procedente y tres estaban en proceso de modificación de su objeto social.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Se destacó que se realizó el análisis del convenio de coalición presentado ante el Instituto y se remitió el resultado de dicho análisis a la Secretaría Ejecutiva. Además, como resultado de las asesorías proporcionadas a las organizaciones en proceso de disolución y liquidación, la Unidad Técnica elaboró un modelo de acta constitutiva ejemplificativa para facilitar el trámite del cambio de objeto social y la ampliación de la vigencia, en respuesta a una solicitud realizada por un representante legal de una de las organizaciones.

Por último, se llevó a cabo el análisis individual de todos los expedientes en trámite y bajo resguardo de la Unidad Técnica, con el fin de determinar las acciones necesarias en cada uno de ellos.

Al concluir el informe, se abrió el espacio para comentarios. Ante la ausencia de estos, la Dra. María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión, expresó su agradecimiento al maestro Carlos Abraham Rojas Granados por su apoyo en las diversas solicitudes de seguimiento relacionadas con las disoluciones de asociaciones de organizaciones que respaldaron a personas que aspiraban a candidaturas independientes. Asimismo, señaló la llegada de una segunda etapa para aquellos que no lograron obtener respaldo ciudadano, donde se seguirá de cerca las decisiones de los Consejos Distritales y Municipales sobre los registros de candidaturas independientes. Se hizo hincapié en la importancia de dar seguimiento a la disolución o cambio de objeto social para aquellos que no logren su registro. Se reiteró el agradecimiento por el apoyo y asesoría brindada por la Unidad y su personal. Luego, se procedió al siguiente punto del orden del día.

4. Presentación del informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al primer trimestre de 2024. La Dra. María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión, presentó el informe previamente circulado con la convocatoria, lo cual obvió la necesidad de su lectura. Dejándolo a consideración de los presentes, sin que hubiera intervenciones. Por lo tanto, se procedió con el siguiente punto del orden del día.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

5. **Asuntos Generales.** Al no existir inscripción en asuntos generales y agotados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las 09 horas con 10 minutos se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías integrantes de la Comisión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Dra. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Secretario de la Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Vocal de la Comisión

Margarita García Álvarez
Secretaría Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma en formato digital constando de cuatro fojas útiles por un solo lado.
MPC/JEPZ/CREM/mga.